

Curso de Preparación de
Oposiciones de Educación Física

Estructura del concurso-oposición



oposiciones de educación física

A continuación se muestra un resumen del proceso selectivo de concurso-oposición para el acceso a la función pública docente, tanto al Cuerpo de Maestros como de Profesores.

La fase de oposición está formada por dos pruebas, incluyendo varios exámenes cada una de ellas. Estos exámenes suelen denominarse *Parte A* y *Parte B* y, aunque corresponden a dos exámenes similares en todas las comunidades autónomas, algunas llaman a la *Parte A* como otras llaman a la *Parte B*, y viceversa.

El proceso que aparece reflejado en los esquemas recoge aquellas partes del proceso que son comunes en todas las comunidades autónomas. Sin embargo, hay algunas que en la primera prueba incluyen una parte adicional, como por ejemplo Madrid en las especialidades al Cuerpo de Maestros (que divide la *Parte A* en dos, con el fin de incluir una *prueba común para todas las especialidades*) y Extremadura o Castilla y León en el Cuerpo de Secundaria (habilidades específicas y pruebas físicas respectivamente).

La fase de concurso, aunque similar entre comunidades autónomas, depende de cada convocatoria y región, puesto que éstas otorgan diferente peso o valor a cada apartado. Se recomienda analizar el baremo de méritos de la convocatoria de oposiciones de la comunidad autónoma donde se tenga interés en opositar.

La estructura del proceso selectivo es similar en primaria y secundaria para todas las comunidades autónomas, si bien algunas de ellas aplican diferente valor a cada prueba y su propio baremo de méritos para la fase de concurso.



* La fase de concurso sólo será valorada a aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición.

PRIMARIA

PRIMERA PRUEBA

A

Parte A

Desarrollo por escrito, durante un tiempo de dos horas, de un tema elegido por el aspirante de entre dos temas extraídos al azar por el Tribunal de los correspondientes al temario de la especialidad.

B

Parte B

Prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que se opte. La duración y características de esta prueba práctica se ajustarán a lo dispuesto en cada convocatoria (90-120 minutos).

C

Características

* El valor de cada prueba depende de las características de la convocatoria de cada comunidad autónoma.

- ★ Eliminatoria, para pasar a la siguiente prueba se ha de obtener al menos un 5.
- ★ Se califica de 0 a 10. La calificación de cada uno de las partes ha de ser de al menos 2,5 puntos.
- ★ La calificación global de la primera prueba será el resultado de sumar el 40% de la nota de la parte A al 60% de la nota de la parte B. (0.4 x A) + (0.6 x B).

SEGUNDA PRUEBA

A

Parte A

Presentación y defensa de una programación didáctica, cuyas características vendrán definidas en la convocatoria correspondiente.

B

Parte B

Preparación y exposición de una unidad didáctica elegida entre tres extraídas al azar, bien de la programación presentada o bien del temario oficial de la especialidad.

C

Características

* El tiempo de cada prueba podría variar en función de la convocatoria de cada comunidad autónoma.

- ★ Se puntuá globalmente de 0 a 10 puntos. Para superar esta segunda prueba se ha de tener una nota mayor o igual a 5.
- ★ El aspirante dispondrá de una hora para la preparación de la unidad (podrá disponer del material que considere oportuno) y de una hora para la defensa de la programación y exposición de la unidad didáctica (se comenzará por la programación, (máximo 30 minutos) y a continuación con la unidad).

La calificación de la fase oposición será la media aritmética de las dos pruebas.

SECUNDARIA

PRIMERA PRUEBA

A

Parte A

Desarrollo por escrito, durante un tiempo de dos horas, de un tema elegido por el aspirante de entre cuatro temas extraídos al azar por el Tribunal de los correspondientes al temario de la especialidad.

B

Parte B

Prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que se opte. La duración y características de esta prueba práctica se ajustarán a lo dispuesto en cada convocatoria (90-120 minutos).

C

Características

* El valor de cada prueba depende de las características de la convocatoria de cada comunidad autónoma.

- ★ Eliminatoria, para pasar a la siguiente prueba se ha de obtener al menos un 5.
- ★ Se califica de 0 a 10. La calificación de cada uno de las partes ha de ser de al menos 2,5 puntos.
- ★ La calificación global de la primera prueba será el resultado de sumar el 40% de la nota de la parte A al 60% de la nota de la parte B. ($0.5 \times A$) + ($0.5 \times B$).

SEGUNDA PRUEBA

A

Parte A

Presentación y defensa de una programación didáctica, cuyas características vendrán definidas en la convocatoria correspondiente.

B

Parte B

Preparación y exposición de una unidad didáctica elegida entre tres extraídas al azar, bien de la programación presentada o bien del temario oficial de la especialidad.

C

Características

* El tiempo de cada prueba podría variar en función de la convocatoria de cada comunidad autónoma.

- ★ Se puntuá globalmente de 0 a 10 puntos. Para superar esta segunda prueba se ha de tener una nota mayor o igual a 5.
- ★ El aspirante dispondrá de una hora para la preparación de la unidad (podrá disponer del material que considere oportuno) y de una hora para la defensa de la programación y exposición de la unidad didáctica (se comenzará por la programación, (máximo 30 minutos) y a continuación con la unidad).

La calificación de la fase oposición será la media aritmética de las dos pruebas.